Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

el padron de milicias deste año a fran.co de
alcaraz y a Agustin sanchez alpargatero
vecinos desta villa para q cobren el
dho Repartim.to de por mitad y a su costa
y Riesgo lo pongan en las arcas de la villa de
Jiçca = y dixeron sus mercedes q an hecho es
te segundo nonbram.to respecto a q se a reco
nocido q Alonso caparros y Juan de Jea @ son
pobres y de oficio arrieros y asi lo dere
taron

Y se dereto por sus mercedes q trecientos y
ochenta y seis R.s que no se Repartieron en
el año de noventa y quatro por mal pa
rados del año de noventa y tres q tocaban
a cristobal y dalgo obeso del ultimo año
de su cobrança se Repartan mas en el padron
de alcabala y entena y servicio ordinario
deste presente año respecto a q lo hiço
buenos la villa y por esta hecho el dho
padron de noventa y quatro, y esta can
tidad no se hiço buena por don Juan de villa
nueba y por eso solo se Repartio la can
tidad q el susodho se paso, y despues
la villa paso tanbien los dhos trecien
tos y ochenta y seis R.s y asi lo dereta
ron